



PARALAJE



LIÉBANO SÁENZ

@liebano

Si no está roto...

Siempre hay espacio para mejorar nuestras instituciones, pero si lo que existe funciona más que razonablemente bien no hay razón para cambiarlo; menos si la iniciativa del Ejecutivo afecta la pluralidad con la sobrerrepresentación de la minoría mayor y la eliminación de los partidos pequeños



El domingo pasado el INE organizó elecciones en seis estados. EFE

Lo bueno a veces no es noticia, lo excelente todavía menos. Lo más destacable de las seis elecciones del pasado domingo es la ratificación de la normalidad democrática. Quizás a muchos esto no les signifique importancia; sin embargo, ante el debate sobre el cambio sustantivo a las instituciones electorales es preciso tener idea clara de lo que tiene.

Valorar al INE y al Tribunal Electoral en amplia perspectiva histórica permite concluir que ha sido una de las

grandes realizaciones del México contemporáneo, sobre todo si se advierte el punto de partida y el esfuerzo conjunto para lograr el objetivo de una democracia electoral a la altura de cualquier estándar. Hablamos de instituciones que, precisamente por el éxito de sus resultados, podrían hoy no ser valoradas en su exacta dimensión.

El costo financiero de tener órganos electorales confiables es elevado, sería mucho mayor si se perdiera lo alcanzado. Por la desconfianza se construyeron salvaguardas para dar garantías a

los contendientes y a los partidos sobre la calidad de los órganos electorales.

Siempre hay espacio para mejorar todas nuestras instituciones, pero esto debe ser resultado del consenso. Si lo que existe funciona más que razonablemente bien no hay razón para cambiarlo. Menos si la iniciativa del Ejecutivo afecta la pluralidad al dar puerta abierta a la sobrerrepresentación de la minoría mayor y la virtual eliminación de los partidos pequeños. La elección de autoridades y magistrados electorales más bien parece un exceso que raya en el absurdo.

La democracia se convalida con su práctica. El pasado domingo se instalaron en forma todas las casillas, la jornada se realizó en orden, la información electoral fue oportuna y precisa. El INE y los órganos electorales locales son motivo de orgullo y reconocimiento por los ciudadanos y por los contendientes en la oposición.

La aduana que tendrá que transitar se es la designación de cuatro consejeros electorales, decisión a cargo de la mayoría calificada en la Cámara de Diputados. Concluye con éxito Lorenzo Córdova su desempeño como consejero presidente; sólo la mezquindad podría regatearle su pristina gestión. Lo que corresponde ahora es que el consenso lleve a una integración confiable para todas las fuerzas políticas. ■